

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IT-EMPRESARIAL S.A.

En la ciudad de Ibarra, el día 01 de abril del 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía IT-EMPRESARIAL S.A., ubicado en la calle Abelardo Morán Muñoz N2-217 y Juan José Páez, se constituyen en Junta General Universal la Compañía FARMAENLACE CIA. LTDA. y el Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
FARMAENLACE CIA. LTDA.	US\$ 990.00	990	99%
JORGE ORTIZ CEVALLOS	US\$ 10.00	10	1%
TOTAL	US\$ 1,000.00	1.000	100%

Se deja constancia que la Compañía FARMAENLACE CIA. LTDA. comparece debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor JORGE ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el Gerente General de la empresa, Sr. DENNIS CRIOLLO.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien mociona a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2018;**
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios;**
- 4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018; y,**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2019.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

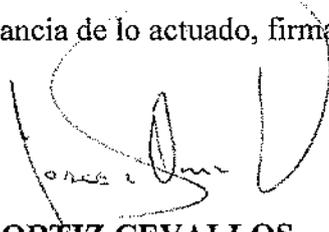
Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar éste:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración del año 2018:**
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a dar lectura al informe de la administración sobre el ejercicio económico 2018. Una vez analizado por los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de la administración de la empresa IT – EMPRESARIAL S.A. del ejercicio económico 2018.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a dar lectura al balance general y al estado de situación financiera, así como también al informe sobre estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas de la empresa resuelven por unanimidad aprobarlos.
3. **Resolver sobre el destino de los beneficios:** En consideración a este punto, los accionistas aprueban que los beneficios adquiridos durante el ejercicio fiscal 2018 no serán distribuidos.
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018:** El Presidente de la Junta cede la palabra al comisario principal designado para el año 2018, quien da lectura a su informe de gestión y una vez finalizado, los accionistas aprueban por unanimidad el mismo.
5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2019:** El Presidente de la Junta toma la palabra y mociona a la Sra. Elizabeth Paredes para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2019; moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

A las 10h45 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11h15 se reinstala esta Junta a fin de que el Secretario realice una lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman los accionistas al pie de este documento.



JORGE ORTIZ CEVALLOS
ACCIONISTA
EN REPRESENTACIÓN DE: FARMAENLACE
CÍA. LTDA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DENNIS CRIOLLO
SECRETARIO